

Andalucía adelanta a los 12 meses la triple vírica

27/01/2012

La Consejería andaluza de Salud ha decidido actualizar el calendario vacunal para este año con el adelanto de la primera dosis de la triple vírica, que pasará ahora a administrarse a los 12 meses en lugar de a los 15. El cambio en las pautas de vacunación responde al incremento de la incidencia del sarampión durante el pasado año, en el que se registraron un total de 2.040 casos (el 80% de ellos pertenecientes al brote registrado en Sevilla) frente a los 89 identificados en 2010 (que fueron los primeros casos detectados en el brote registrado en Granada a finales de ese año). Junto a esta actualización de la triple vírica, desaparecerá del calendario la revisión sistemática y vacunación de la hepatitis B para los escolares que no estén vacunados con anterioridad. El resto del calendario vacunal se mantiene igual que el año pasado.

[\[Más información\]](#)